



NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: el Instituto Hondureño de Turismo en el periodo comprendido del mes de abril de 2019, **NO SE OTORGÓ LICENCIAS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa M.D. C. 06 de Mayo de 2019


ANAESKY FONSECA TREJO
Secretaria General-Instituto Hondureño de Turismo

